

para reiterar la importancia de las mismas. Por ello, desde estas líneas animamos a los autores a que no se limiten a redactar una carta sino que revisen estos y otros aspectos que consideren oportunos en un artículo más extenso, algo que, sin duda alguna, todos agradeceríamos. En un tema tan complejo y oscuro cualquier atisbo de luz es muy bien recibida.

Pensamos que hubiera sido oportunio hacer mención a los organismos modificados genéticamente, pero discreparamos en lo que respecta a que la lista de agentes biológicos susceptibles de ser utilizados en acciones bioterroristas que propusimos se haya quedado corta. En absoluto. La lista se elaboró siguiendo la pauta marcada por otras siete organizaciones de enorme relevancia, entre las que se encuentran la OMS, la OTAN, o los Centros para el Control y Prevención de Enfermedades en Estados Unidos (CDC). En el artículo se hacía mención expresa, además, a la necesidad de revisión y actualización periódica de estos listados. La intención no era dar un listado interminable de agentes sino tratar de atraer la atención de microbiólogos clínicos y otros profesionales sanitarios sobre un grupo de microorganismos de nula o escasa prevalencia en nuestro medio y, por tanto, para los que no se encuentran familiarizados.

Por supuesto, coincidimos en que el tema abordado requiere de una colaboración fluida entre representantes de todos los posibles estamentos involucrados. En este sentido se ha avanzado mucho desde octubre de 2005, fecha en que se envió el artículo para su publicación. Como prueba baste mencionar que actualmente se está impulsando a nivel gubernamental la creación de una red nacional de laboratorios que englobaría a microbiólogos relacionados con la sanidad humana, animal y vegetal, así como personal militar y profesionales medioambientales, con un objetivo común, dar una respuesta coordinada, rápida y eficaz en caso de sufrir una eventual acción bioterrorista. Esperemos que las inversiones que se realicen en este sentido sean acertadas y generen resultados de gran utilidad.

Unidad de Alerta y Emergencias del  
Centro Nacional de Microbiología (ISCIII).  
Majadahonda. Madrid. España.

### Respuesta de los autores

**Sr. Editor:** Al margen de las diferentes interpretaciones que cada uno puede hacer del término bioterrorismo, y de si deben ser consideradas acciones bioterroristas aquellas en las que se utilizan agentes microbianos o sus toxinas en el contexto de un conflictivo bélico, es obvio que este asunto suscita un enorme interés, y no sólo en la comunidad biomédica, sino también en los estamentos políticos y de seguridad del país, ya sean militares o civiles. Así pues, son muchos y diversos los enfoques posibles con los que se puede tratar este tema. De entre todos ellos, los autores pretendieron abordar preferentemente los aspectos del diagnóstico microbiológico, teniendo siempre como referente la salud humana en el contexto del sistema nacional de salud, y como objetivo la detección precoz de los primeros casos de infección en la población humana.

Somos conscientes de que hay otros enfoques que no fueron tratados con la profundidad que sin duda alguna merecen. A nuestro entender, y como en alguna ocasión se hace constar en el artículo, se trata de cuestiones que escapan a los objetivos que nos habíamos planteado. Sin embargo, no es nuestro deseo dejar escapar esta oportunidad que de nuevo se nos brinda